

REF: ADJUDICA LICITACION PÚBLICA  
"CAMBIO DE VENTANAS COMEDOR  
ESCUELA SAN ARTURO" ID  
MERCADO PÚBLICO: 4114-43-L118

DECRETO EX. Nº 565 /

CURACAUTIN, 03 DE AGOSTO DE 2018

**VISTOS:**

- 1.-El Ordinario Nº 9, de fecha 17 de Mayo de 2018, en el cual el Profesor Encargado de la Escuela San Arturo, solicita el cambio de ventanas en el comedor del Establecimiento Educacional.
- 2.- El Decreto Exento Nº 526, de fecha 23 de Julio de 2018, que autoriza el llamado a Licitación Pública denominada "Cambio de Ventanas Comedor Escuela San Arturo"
- 3.- El Decreto Alcaldicio Nº 2522, de fecha 16 de diciembre de 2016, que designa al Sr Jorge Andrés Fuentes Godoy, sostenedor de los establecimientos educacionales de la Comuna.
- 4.-Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886, Ley de Compras Públicas; y
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- El informe Nº 21/2018 de la Comisión Evaluadora de la ID: 4114-43-L118 de fecha 02 de Agosto de 2018, de la Licitación Pública denominada "Cambio de ventana comedor Escuela San Arturo"
- 2.- La disponibilidad de recursos provenientes de FAEP 2017.

**DECRETO:**

- 1.- APRUESE Informe de Evaluación Nº 21/2018 de fecha 02 de Agosto de 2018, de la Licitación Pública: "Cambio de ventanas comedor Escuela San Arturo" ID Mercado Público: 4114-43-L118
- 2.- ADJUDIQUÉSE a proveedor: CONSTRUCTORA CHRISTIAN OPAZO FLORES E.I.R.L; RUT: 76.722.882-4
- 3.- PUBLÍQUESE en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



*[Signature]*  
GLORIA K. WEISE SEPULVEDA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*[Signature]*  
JORGE ANDRÉS FUENTES GODOY  
SOSTENEDOR

JAFG/gewt/jess  
DISTRIBUCION:  
- Arch. DAEM